



INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

**GRADUADO O GRADUADA EN
INGENIERÍA MECÁNICA**

UNIVERSIDAD DE VIGO

DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA MECÁNICA	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	3572/2010	2502251
RAMA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE VIGO	
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CAMPUS DE VIGO	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA ESCUELA NAVAL MILITAR CAMPUS DE PONTEVEDRA	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CAMPUS DE VIGO	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA ESCUELA NAVAL MILITAR CAMPUS DE PONTEVEDRA	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2010/2011	
FECHAS	ACREDITACIÓN	30-06-2010
	IF MODIFICACIÓN	
	IF SEGUIMIENTO	20-07-2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El objetivo del proceso de seguimiento es comprobar la correcta implantación del título en base al compromiso adquirido en la memoria verificada. Para demostrar que dicho compromiso se está llevando a cabo es necesario que las evidencias estén disponibles en todo momento no, únicamente, cuando la comisión externa realice la comprobación de las mismas.</p> <p>El proceso de seguimiento no debería ser una tarea puntual sino un ejercicio sistemático y continuado a lo largo del ciclo de vigencia del título. Todo ello exige, además de, una reflexión exhaustiva y periódica sobre la implantación del título, la disponibilidad de la información pública de forma accesible, clara y transparente, garantizando un acceso intuitivo a la misma, a todos los grupos de interés.</p> <p>Con respecto al resultado del proceso de seguimiento, llevado a cabo por la comisión de evaluación, una no conformidad refleja el incumplimiento de uno o varios requisitos; esto no implica, necesariamente, la no renovación de la acreditación siempre y cuando existan evidencias de que estas no conformidades están siendo solventadas con planes de mejora válidos a lo largo del periodo de vigencia del título. Por tanto, un "no conforme" no debería verse como una penalización sino como una oportunidad de mejora.</p> <p>El objetivo fundamental del informe es la mejora continua y esperamos que el título estime constructivos los comentarios y sugerencias que hemos incorporado.</p> <p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan.</p> <p>El resultado del seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA MECÁNICA es no conforme con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p>		

Información pública:

- Se debe actualizar y facilitar de forma accesible, clara y transparente la información que actualmente no se encuentra en la web de la Escuela de Ingeniería Industrial (EII). No se encuentra la misma información pública en la web de la EII que en la web del Centro Universitario de la Defensa (CUD). En casos muy puntuales esto está provocado por condiciones especiales del CUD.
- La Universidad de Vigo debe actualizar, con la mayor brevedad posible, la Normativa de Permanencia, adaptándola a la legislación vigente.
- Se debe publicar el plan de estudios en el BOE.
- Se comprobará en el próximo informe anual de seguimiento la revisión, actualización y evidencias de la implantación del SGIC.
- Se deben incluir los resultados como uno de los aspectos a englobar en la información pública de la web del título y/o centro (tasas).

Valoración del cumplimiento del proyecto:

- Se debe realizar una reflexión exhaustiva sobre la implantación del título en la EII, lo que facilitará la detección de posibles desviaciones o deficiencias y ayudará a la identificación de buenas prácticas y en la toma de decisiones para establecer las mejoras que sean necesarias incorporar en el transcurso de la implantación del plan de estudios. La reflexión realizada, las buenas prácticas detectadas y las propuestas de mejora, sobre la valoración del cumplimiento e implantación del título en el CUD son relevantes.
- Se deben estudiar las acciones establecidas como buenas prácticas, considerando las buenas prácticas como proyectos, programas, técnicas o medios de gestión, que generan un impacto positivo en el título, que podría ser replicado en el resto de los títulos.

Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

- Se debe atender las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación que, según se establece en el informe, están siendo estudiadas por parte de las direcciones de los centros.

La fecha de acreditación del título es la de la reunión de la "Comisión de Verificación de Planes de Estudios" que aparece en el informe de resolución de verificación positiva de la propuesta del título, emitido por el Ministerio de Educación. Una fecha incorrecta afectará a la solicitud de renovación de la acreditación del título.

En los próximos informes de seguimiento debe apreciarse una evolución en el tratamiento del proceso de mejora continua del título.

INFORMACIÓN PÚBLICA		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- La normativa de permanencia no es accesible en la web del título y del centro, se localiza entre un listado en la web de la universidad. Además no está actualizada.</p> <p>- El plan de estudios no está publicado en el BOE, además no existe información sobre el número de créditos en el RUCT.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- La información sobre este apartado se encuentra disponible en la memoria, no aparece en la web del título.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>

INFORMACIÓN PÚBLICA		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita información en la web sobre objetivos y competencias. La información sobre este apartado aparece en la memoria de verificación del título.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita información en la web del título ni en la de la Escuela de Ingeniería Industrial sobre acceso y admisión de estudiantes (acogida, apoyo y orientación de los estudiantes).</p> <p>- La información relativa al acceso y admisión de estudiantes está contemplada en la web del Centro universitario de la Defensa.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita en la web de la EII información sobre los horarios; si aparece en la web del CUD.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de los mecanismos de coordinación docente.</p> <p>- No se han encontrado evidencias sobre el plan de acción tutorial.</p> <p>- La información relativa a este criterio se encuentra dispersa entre varias páginas Web y/o documentos (webs de los centros, guías de la titulación, memoria del título, web del SIOPE,...).</p> <p>- En la Web de la EII sólo aparece la guía de la titulación de las materias del primer curso.</p> <p>- En la web del CUD aparecen las guías docentes de las materias de primer y segundo curso.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita información sobre los recursos humanos en la web de la EII.</p> <p>- La información que se facilita sobre el profesorado en la web del CUD es exhaustiva.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Recursos materiales y servicios	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita información sobre los recursos materiales y servicios disponibles dedicados a este título, sólo se encuentra información de las instalaciones existentes en el centro.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita información pública de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien es cierto que, en el informe anual de seguimiento se argumenta que no existen todavía valores para las tasas de</p>

INFORMACIÓN PÚBLICA		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
		<p>abandono, eficiencia y graduación, si existen valores para el resto de los indicadores.</p> <p>- No se facilita información pública de los resultados de las tasas en las webs de los títulos y/o centros, pero se han localizado los indicadores en la página web del Área de Apoyo a la Docencia y Calidad.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p>
Sistema de garantía de la calidad	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se han encontrado evidencias de la implantación del SGIC de la EII.</p> <p>- El resumen de revisiones del manual y procedimientos indica que la última revisión fue realizada el 17 de noviembre de 2008.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de los diferentes informes que según consta en el PM01 (Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora) del SGIC, se van a publicar periódicamente: "Informe de resultados anuales del centro", "Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del centro", "Informe de seguimiento del PAM".</p> <p>- No se han encontrado evidencias de la celebración de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad.</p> <p>- No se facilita información pública de los indicadores establecidos en el SGIC, aunque si aparecen en el informe de seguimiento recibido en ACSUG.</p> <p>- No se han encontrado evidencias de que los planes de mejora sean públicos, como mínimo para estudiantes y personal del centro.</p> <p>- La implantación del SGIC del CUD se evidenciará en los próximos informes de seguimiento porque el informe de evaluación del SGIC, emitido por la ACSUG, tiene fecha de 10 de mayo de 2011.</p>
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>- No se facilita, en la web, información sobre el cronograma de implantación del título.</p>

INFORMACIÓN PÚBLICA
<p>Observaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe realizar un esfuerzo de coordinación entre la EII y el CUD para facilitar la información pública conjunta del título. - Se debe incluir en la página web del título, que podría ser conjunta para los dos centros, toda la información pública relevante y actualizada, lo que aportará accesibilidad a la misma. - Se deben incluir los resultados como uno de los aspectos a englobar en la información pública de la web del título y/o centro (tasas). - Se debe empezar cuanto antes con la toma de datos y los correspondientes registros como evidencias de la implantación del SGIC. - Se recomienda no utilizar la memoria de verificación del título, en el caso de la EII, como medio para localizar la

información. No se puede pretender que un alumno potencial, interesado en el título, deba leerse la memoria para obtener la información relevante.

- Se recomienda incluir los planes de mejora como uno de los aspectos a englobar en la información pública; no se han encontrado evidencias públicas de su existencia.
- Se recomienda programar acciones formativas e informativas a todo el personal implicado en el centro (estudiantes, PDI y PAS) en materia de gestión y evaluación de la calidad, como herramienta para asegurar la mejora continua.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, DESVIACIONES Y TOMA DE DECISIONES		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - Se realiza una reflexión acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio. - Las propuestas de mejora van encaminadas hacia las modificaciones que se quieren incorporar en el título.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada no es acorde con la alta valoración asignada. No se aportan evidencias objetivas que respalden esa valoración.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - Se realiza una reflexión acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada no es acorde con la alta valoración asignada. No se aportan evidencias objetivas que respalden esa valoración.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada no es acorde con la alta valoración asignada. No se aportan evidencias objetivas que respalden esa valoración.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio. - La reflexión provoca la detección de una debilidad en la información previa que se le proporciona al estudiante antes de su ingreso en el CUD. Debilidad que se transforma en propuesta de mejora.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio. - Las buenas prácticas presentadas no se corresponden con el concepto de buena práctica. Algunas (publicar información previa a la matrícula, poner a disposición del alumnado,..) se corresponden con acciones que se deben llevar a cabo para el buen desarrollo e implementación del título.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, DESVIACIONES Y TOMA DE DECISIONES		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Centro Universitario de la Defensa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión realizada proporciona información que sostiene la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio. - Las propuestas de mejora van encaminadas a coordinar la formación académica con la formación militar que los estudiantes reciben en el CUD. - Las buenas prácticas presentadas no se corresponden con el concepto de buena práctica. Las incluidas como tal se corresponden con acciones que se deben llevar a cabo para el buen desarrollo e implementación del título.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Escuela de Ingeniería Industrial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión sobre el cumplimiento del criterio analiza puntos fuertes y débiles que demuestran que existen evidencias del funcionamiento del plan de estudios. - Las buenas prácticas presentadas no se corresponden con el concepto de buena práctica. "Publicar información previa a la matrícula, poner en conocimiento del centro problemas de disponibilidad, publicar modificaciones, sistema de evaluación que figure en las guías docentes, uniformidad den las guías docentes" se corresponden con acciones que se deben llevar a cabo para el buen desarrollo e implementación del título.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Centro Universitario de la Defensa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Escuela de Ingeniería Industrial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión sobre el cumplimiento del criterio analiza puntos fuertes y débiles que demuestran que existen evidencias del funcionamiento del plan de estudios. - La buena práctica presentada no se corresponde con el concepto de buena práctica. "Se aplican las normativas del Vicerrectorado de Organización Académica" es una acción que se debe llevar a cabo para el buen desarrollo del título.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Centro Universitario de la Defensa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Escuela de Ingeniería Industrial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión realizada no es acorde con la alta valoración asignada. No se aportan evidencias objetivas que respalden esa valoración.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Centro Universitario de la Defensa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>Escuela de Ingeniería Industrial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se aporta valoración ni reflexión de este criterio, argumentando la imposibilidad de "casi ninguno de los indicadores asociados".

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, DESVIACIONES Y TOMA DE DECISIONES		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada no es acorde con la valoración asignada. Se comenta la probable creación de un nuevo Sistema de Garantía de Calidad por la fusión de dos centros que se incluye como una propuesta de mejora.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Centro Universitario de la Defensa</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.
	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i> - La reflexión realizada es acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, DESVIACIONES Y TOMA DE DECISIONES
<p>Observaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe realizar una reflexión exhaustiva, incluyendo evidencias, sobre la implantación del título en la Escuela de Ingeniería Industrial. - Se deben estudiar las acciones establecidas como buenas prácticas, considerando las buenas prácticas como proyectos, programas, técnicas o medios de gestión, que generan un impacto positivo en el título, que podría ser replicado en el resto de los títulos. Las buenas prácticas implican un aprovechamiento eficaz de las oportunidades, demuestran creatividad en el enfoque de un problema, conllevan a la efectividad de los recursos,..., porque la mayoría de las presentadas son acciones que se deben llevar a cabo para el buen funcionamiento y desarrollo del título. - Se recomienda avanzar en el diseño de métodos de evaluación de las competencias. - Se recomienda simplificar la documentación del SGIC para facilitar la aplicación de sus contenidos, centrándose en lograr su implantación efectiva.

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EN LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO		
RESULTADO	MOTIVACIÓN	
	RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME FINAL	ACCIONES LLEVADAS A CABO
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p> <p>Aunque en la mayor parte de las materias se ha especificado el peso de cada parte de evaluación, se recomienda que se indique en todas las materias.</p>	<p>Según se recoge en el informe anual de seguimiento esta recomendación está en estudio por parte de las direcciones de los centros.</p>

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EN LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO		
RESULTADO	MOTIVACIÓN	
	RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME FINAL	ACCIONES LLEVADAS A CABO
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p> <p>Se recomienda proporcionar para la EUIT y la ETSII información de los convenios de cooperación para favorecer la movilidad del estudiante (relación de centros con los que se mantienen convenios específicos para este título), y de las posibles ayudas para financiar la movilidad.</p>	<p>Según se recoge en el informe anual de seguimiento esta recomendación está en estudio por parte de las direcciones de los centros.</p>
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p> <p>Dado que se ha especificado con carácter general la dedicación del estudiante a las actividades presenciales y no presenciales, se recomienda eliminar en las fichas de las asignaturas correspondientes a la materia "Matemáticas" la referencia a que la dedicación del estudiante se completa con una serie de créditos de trabajo personal.</p>	<p>Según se recoge en el informe anual de seguimiento esta recomendación está en estudio por parte de las direcciones de los centros.</p>
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</i></p> <p>Aunque se ha incluido antes de las fichas de materia una tabla única de distribución de carga de trabajo del estudiante por tipo de actividad, se recomienda especificar de manera detallada en cada materia las actividades presenciales y no presenciales concretas, con su porcentaje de carga de trabajo. Además se recomienda que esta carga esté ajustada al perfil de cada materia.</p>	<p>Según se recoge en el informe anual de seguimiento esta recomendación está en estudio por parte de las direcciones de los centros.</p>
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><i>CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</i></p> <p>Dado que dichos laboratorios pueden estar compartidos por otras titulaciones afines se recomienda especificar, además del equipamiento de los laboratorios, el porcentaje de tiempo de uso dedicado a la titulación. Se recomienda corregir la tabla añadida en la página 238 de la memoria ya que dicha tabla no relaciona los laboratorios con la titulación.</p>	<p>Según se recoge en el informe anual de seguimiento esta recomendación está en estudio por parte de las direcciones de los centros.</p>

Santiago de Compostela, a 20 de julio de 2012

DIRECTOR ACSUG
SECRETARIO CGIACA



ACSUC
AGENCIA para a CALIDADE do
SISTEMA UNIVERSITARIO de
GALICIA

José Eduardo López Pereira